

Revocan el triunfo de MC en Poza Rica; se lo dan a Morena

El tribunal electoral ratifica la victoria del partido guinda en Papantla y de Acción Nacional en Boca del Río

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

El Tribunal Electoral de Veracruz (TEV) revocó el triunfo de Movimiento Ciudadano (MC) en la elección municipal de Poza Rica, realizada el pasado primero de junio, y después de un recuento de votos se lo concedió a Janeth Adanely Rodríguez Rodríguez, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PVEM).

Mientras, en Papantla y Boca del Río, ayuntamientos que también estaban en disputa, el organismo ratificó a los ganadores: Morena y el Partido Acción Nacional (PAN), respectivamente.

En Poza Rica, por decisión uná-

nime y después de que se abrió la totalidad de los paquetes electorales, el tribunal estatal concedió una modificación al cómputo de los comicios que inicialmente había dado la victoria al abanderado de MC, Emilio Olvera Andrade.

Luego del recuento de sufragios, la morenista Adanely Rodríguez obtuvo 14 mil 823, frente a 14 mil 304 de Olvera Andrade; además, se determinó la nulidad de dos casillas.

“En virtud de lo anterior, propongo confirmar la validez de la elección, revocar la constancia de mayoría entregada a la fórmula de MC y ordenar al Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado (Ople) que en las próximas 24 horas a la notificación de la sentencia, expida las constancias de mayoría a favor de la

fórmula postulada por la coalición Sigamos Haciendo Historia en Veracruz”, solicitó la magistrada Tania Celina Vázquez de la Cruz Muñoz.

Antes de la sesión del TEV, el dirigente nacional de MC, Jorge Álvarez Maynez, acusó a la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle García, de querer “robar” la elección en Papantla y Poza Rica, que los candidatos de su partido y Morena se disputaban.

En redes sociales, el emecista señaló: “aunque la norma establece que debe convocarse con 24 horas de anticipación, la gobernadora de Veracruz ha dado la instrucción de que en día feriado sesione el tribunal estatal.”

Señalan presiones de Nahle García

Por su parte, Olvera Andrade acusó que el tribunal incurrió en irregularidades y se presentó a sesionar para culminar un “fraude electoral” por presiones de Nahle García y sus operadores políticos.

Adelantó que el proceso no concluye todavía y que impugnarán la decisión del TEV ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde confían que les devuelvan la victoria.

MC ha insistido en un presunto intento de fraude orquestado por Morena con la solicitud de la apertura de los paquetes electorales con el argumento de que fueron manipulados, a pesar de que tras los comicios obtuvo una ventaja de mil votos.

Militantes del partido naranja han realizado movilizaciones en Poza Rica y Xalapa, capital del estado, con el propósito de presionar para que el TEV no revirtiera el resultado, e incluso forzar a una anulación y repetir la jornada electoral.

“Los magistrados estaban *mai-ceados*, presionados, porque en Veracruz no existe un estado de derecho, pues por órdenes de la gobernadora nos anularon más de 3 mil 500 votos”, denunció Olvera Andrade.

En tanto, el TEV ratificó el triun-

fo de la panista María Josefina Gamboa Torales en Boca del Río, una de las ciudades más importantes de Veracruz, y desechó las quejas presentadas por Morena.

Horas antes, la dirigencia nacional del PAN sostuvo que había elementos que apuntaban a una “posible falsificación de documentos y firmas” en un recurso promovido por el partido guinda para tratar de revertir el triunfo de Josefina Gamboa.

Refirió asimismo que había “intentos de presionar a los magistrados del tribunal electoral” para que admitieran una demanda “que nunca fue presentada en tiempo y forma”.

Ayer, los magistrados votaron a favor de desechar las inconformidades de Morena por presuntos casos de violación al procedimiento del cómputo municipal, el rebase de tope de gastos de campaña y violación a principios constitucionales, entre otros.

Igualmente, el organismo convalidó el triunfo del candidato de la coalición Morena-PVEM a la presidencia municipal de Papantla, Gonzalo Flores Castellanos, el cual fue impugnado por MC.

El conteo de sufragios en Papantla estuvo enmarcado por señalamientos e intentos de violencia, por lo que el conteo de votos se realizó en Xalapa.

Con información De la Redacción

Revocan en Veracruz dos triunfos de MC

REFORMA / STAFF

En las Alcaldías de Poza Rica y Papantla, el Tribunal Electoral de Veracruz (TEV) confirmó el triunfo de Morena sobre el de Movimiento Ciudadano (MC).

Luego del recuento total de votos, el TEV revocó por unanimidad el triunfo de MC en la Alcaldía de Poza Rica.

El pasado 1 de junio, el emecista Emilio Olvera ganó con 15 mil 384 votos, y la morenista Janeth Rodríguez se quedó en 14 mil 884 sufragios.

Tras la orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el 10 de septiembre, el Organismo Público Local Electoral (OPLE) realizó



Especial

■ El Tribunal Electoral de Veracruz determinó que tanto en Poza Rica como en Papantla los candidatos de Morena fueron los ganadores de las elecciones.

un recuento total sin informar los resultados.

La Magistrada Tania Celsina Vásquez Muñoz informó ayer que, tras el recuento, la coalición morenista obtuvo 14 mil 823 votos, frente a 14 mil 304 de Movimiento Ciudadano, es decir, una diferencia de 519 sufragios, equivalentes al 0.91 por ciento.

En Papantla, el TEV

también confirmó el triunfo de Morena, cuyo candidato, Gonzalo Flores Castellanos, consiguió 26 mil 917 votos contra el abanderado de MC, que alcanzó 26 mil 514.

“Se confirma el cómputo municipal, la declaración de validez de la elección y la entrega de las constancias de mayoría en Papantla”, determinaron los Magistrados.

Conteo

Los resultados de las elecciones en Poza Rica son los siguientes:

RESULTADOS INICIALES (JUN. 1)

- **15,384** votos de MC con Emilio Olvera
- **14,884** votos Morena-PVEM con Janeth Rodríguez
- **500** sufragios a favor de MC

RECuento (SEP. 10)

- **51** actas revisadas
- **2** casillas anuladas

RESULTADO:

- **14,304** votos MC
- **14,823** votos Morena-PVEM
- **519** sufragios a favor de Morena-PVEM